



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

RESOLUCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO No. 22

9 de junio de 2025

Por la cual se admiten veinte (20) aspirantes al programa de **LICENCIATURA EN DANZA**, programa adscrito a la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, para el segundo semestre de 2025.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO de la Universidad de Antioquia, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial la que le concede la Resolución Rectoral No. 5550 del 13 de febrero de 1995.

CONSIDERANDO QUE:

1. Mediante el Acuerdo Superior 05 del 21 de agosto de 1980, el Consejo Superior de la Universidad de Antioquia creó la Facultad de Artes y definió mediante la misma disposición, la modalidad de estudios preparatorios como forma de ingreso a los programas de dicha facultad que así lo requieran.
2. Mediante Resolución Académica 3829 del 17 de febrero de 2025, se fijan los cupos para los programas de pregrado en los campus Medellín y campus Municipales de la Universidad de Antioquia para el segundo semestre de 2025.
3. Mediante Resolución del Consejo de Facultad de la Facultad de Artes N° 0026 del 30 de mayo de 2025, se recomendó el ingreso de unos estudiantes al programa de **LICENCIATURA EN DANZA**, adscrito a la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, para el segundo semestre de 2025.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: admitir al programa de **LICENCIATURA EN DANZA**, programa adscrito a la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, para el segundo semestre de 2025, a los siguientes aspirantes:

LICENCIATURA EN DANZA (1435)		
#	DOCUMENTO	NOMBRE
1	1010242697	EMA CASTAÑEDA PARADA
2	1032255419	SEBASTIÁN STEVEN ROCHE RIVERA
3	1092457867	JUAN JOSE CRUZ GONZALEZ
4	1036451459	SARA RAMIREZ CASAS
5	1087802776	ARCY JULIETH QUIÑONES MONTAÑO
6	1000227225	HOWARD STEBAN LONDOÑO CAMARGO
7	1017144000	KIMBERLIN YANSURI CHAVARRIA RINCON
8	1036450574	SAMANTHA ECHEVERRI CARO
9	1072653233	GABRIELA RIAÑO ESPEJO
10	1035974815	CAMILO PEREZ RESTREPO
11	1033260063	CELESTE CASTAÑO DUQUE
12	1040732841	SOFIA VALDERRAMA ACEVEDO
13	1000640754	JUAN DIEGO SEPULVEDA MARTINEZ
14	1004640835	MERYI YULIANA CÓRTEZ RINCÓN
15	1193577386	ESTEFANIA RAMOS VARGAS
16	1040570258	BRAYAN PEREZ RESTREPO
17	1127166268	PAZ NOGALES MARTINEZ
18	1027804229	MANUELA ACOSTA MANCO
19	1106332693	MARIA ALEJANDRA HERNANDEZ URREGO
20	1000334537	LUANA ANICIA AMIA BRITO



DIEGO HUMBERTO SIERRA RESTREPO
 Jefe Departamento de Admisiones y Registro

Yorladis Ocampo Cifuentes
 V.º B.º Angelo.